

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
19 de noviembre del 2020

AGG-443-2020

Señores
NEOAGRO, S.R.L.
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2020-0069**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE LIBRETAS PARA EDENORTE DOMINICANA, SEGUNDA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto **CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$51,612.00)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

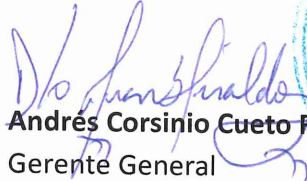
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	OFERTA DEL SUPLIDOR			
				P/U (con Itbis) RD\$	Monto Total (RD\$)	Diferencia Porcentual	Tiempo de Entrega
5000149	LIBRETA RAYADA 5" X 8"	UN	1200.00	\$15.97	\$19,164.00	9%	10 DIAS (CALENDARIO)
5000150	LIBRETA RAYADA 8 ½" X 11"	UN	1200.00	\$27.04	\$32,448.00	7%	10 DIAS (CALENDARIO)
				Total	\$51,612.00		

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

